

1

SESIÓN DE INSTALACIÓN
H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTE: SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 1o. DE SEPTIEMBRE DE 2013.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA (1o) UNO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2013) DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, ASISTIDA DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS: MARCO AURELIO ROSALES SARACCO Y JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN AL DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, PARA PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LA Y LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, Y EN SU CASO DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA SESIÓN.

DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ: LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO, CONTESTANDO DE “PRESENTE” LOS SIGUIENTES: DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, DIPUTADO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA, DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIPUTADO HÉCTOR



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
2

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

EDUARDO VELA VALENZUELA, DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX, DIPUTADO OCTAVIO CARRETE CARRETE, DIPUTADA MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM, DIPUTADO JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ, DIPUTADO JUAN CUITLÁHUAC ÁVALOS MÉNDEZ, DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIPUTADO RAÚL VARGAS MARTÍNEZ, DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, DIPUTADO FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ, DIPUTADO CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, DIPUTADO AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO, DIPUTADA MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ, DIPUTADO EUSEBIO CEPEDA SOLÍS, DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA, DIPUTADO MANUEL HERRERA RUIZ, DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA, DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES, DIPUTADO JUAN QUIÑÓNEZ RUIZ, DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES Y DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA; TREINTA DIPUTADOS PRESENTES, HAY QUÓRUM SEÑORA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: HABIENDO QUÓRUM SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTA: INFORMO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS, QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
3

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

PRESIDENTA: EN VIRTUD DE QUE ESTA PRESIDENCIA PRONUNCIARÁ UNA DECLARATORIA, SUPLICO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

“HOY DÍA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2013, DOS MIL TRECE, SE DECLARA LEGÍTIMA Y SOLEMNEMENTE INSTALADA LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, Y EN APTITUD DE EJERCER LAS FUNCIONES QUE LE SEÑALAN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO Y LA LEGISLACIÓN RESPECTIVA. EN TAL VIRTUD. ABRE SU PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL”.

PRESIDENTA: SE ORDENA LA EXPEDICIÓN DEL DECRETO NUMERO 1; ENVÍESE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO. ASIMISMO, COMUNÍQUESE A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, A LAS CÁMARAS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, A LAS LEGISLATURAS DE LAS DEMÁS ENTIDADES FEDERATIVAS, Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

PRESIDENTA: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTA: HONORABLE ASAMBLEA ESTA PRESIDENCIA RECIBIÓ Y ANALIZÓ EL EXPEDIENTE DE CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
4

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; PARTIDO NUEVA ALIANZA; Y PARTIDO DURANGUENSE, DICHAS COMUNICACIONES CONTIENEN LOS REQUISITOS PRECISADOS EN EL NUMERAL 47 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, EN CONSECUENCIA, CON LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 48 DE NUESTRA NORMATIVIDAD INTERNA, DECLARO FORMALMENTE CONSTITUIDOS A LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARTIDO NUEVA ALIANZA Y PARTIDO DURANGUENSE, LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS ANTES CITADOS, QUEDAN EN APTITUD DE EJERCER LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SEÑALADOS EN LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTA: HONORABLE ASAMBLEA, ESTA PRESIDENCIA RECIBIÓ Y ANALIZÓ EL EXPEDIENTE DE CONSTITUCIÓN DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DICHA COMUNICACIÓN CONTIENE LOS REQUISITOS PRECISADOS EN EL NUMERAL 47 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, EN CONSECUENCIA, CON LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 48 DE NUESTRA NORMATIVIDAD INTERNA, DECLARO FORMALMENTE CONSTITUIDA LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SIENDO ELECTO COMO SU COORDINADOR EL C. DIPUTADO JUAN QUIÑONES RUIZ, LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA ANTES CITADA, QUEDA EN APTITUD DE EJERCER LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
5

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

SEÑALADOS EN LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTA: ESTA PRESIDENCIA RECIBIÓ UN OFICIO FIRMADO POR LA C. DIPUTADA MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ, EN EL CUAL MANIFIESTA SU DECISIÓN DE CONSTITUIRSE COMO REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN ESTA LEGISLATURA, CON LA ANTERIOR COMUNICACIÓN, SE CUMPLE CON EL ARTÍCULO 47 DE LA NORMATIVIDAD INTERNA DEL CONGRESO Y EN CONSECUENCIA ESTA PRESIDENCIA DECLARA CONSTITUIDA LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, QUEDANDO EN APTITUD DE EJERCER LAS FUNCIONES SEÑALADAS EN LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

PRESIDENTA: ESTA PRESIDENCIA RECIBIÓ UN OFICIO FIRMADO POR EL C. DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA, EN EL CUAL MANIFIESTA SU DECISIÓN DE CONSTITUIRSE COMO REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN ESTA LEGISLATURA. CON LA ANTERIOR COMUNICACIÓN, SE CUMPLE CON EL ARTÍCULO 47 DE LA NORMATIVIDAD INTERNA DEL CONGRESO Y EN CONSECUENCIA ESTA PRESIDENCIA DECLARA CONSTITUIDA LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, QUEDANDO EN APTITUD DE EJERCER LAS FUNCIONES SEÑALADAS EN LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
6

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

PRESIDENTA: ESTA PRESIDENCIA RECIBIÓ UN OFICIO FIRMADO POR EL C. DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, EN EL CUAL MANIFIESTA SU DECISIÓN DE CONSTITUIRSE COMO REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO EN ESTA LEGISLATURA, CON LA ANTERIOR COMUNICACIÓN, SE CUMPLE CON EL ARTÍCULO 47 DE LA NORMATIVIDAD INTERNA DEL CONGRESO Y EN CONSECUENCIA ESTA PRESIDENCIA DECLARA CONSTITUIDA LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, QUEDANDO EN APTITUD DE EJERCER LAS FUNCIONES SEÑALADAS EN LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

PRESIDENTA: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDERÁ A ELEGIR LA GRAN COMISIÓN DE ESTA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, PARA TAL EFECTO SE SOLICITAN PROPUESTAS, ¿CON QUÉ OBJETO DIPUTADO?, TIENE EL USO DE LA TRIBUNA EL DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ.

DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ: CON EL PERMISO DE LA SEÑORA PRESIDENTA, Y EN TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN SEXTA DEL ARTÍCULO 28 Y DEL ARTÍCULO 86 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA ASAMBLEA LA CONFORMACIÓN DE LA GRAN COMISIÓN PRESIDENTE, DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
8

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO Y
PARA TODO SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LOS CIUDADANOS:

PRESIDENTE: DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;

SECRETARIO: DIPUTADO MANUEL HERRERA RUIZ DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;

SECRETARIO: DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO;

VOCAL: DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA;

VOCAL: DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA DEL PARTIDO DURANGUENSE.

PRESIDENTA: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTA: A EFECTO DE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
REPRESENTADOS EN ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO,
FIJEN SU POSICIÓN EN EL INICIO DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS, EN
ESTE MOMENTO INICIAN LAS INTERVENCIONES CON LA PARTICIPACIÓN
DEL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, TIENE LA
PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS SEÑOR DIPUTADO.

PRESIDENTA: PIDO A LOS ASISTENTES ESCUCHAR CON RESPETO LO
QUE SE DIGA EN ESTA TRIBUNA, GRACIAS.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
9

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS, HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, CIUDADANOS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, COMO REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO VOY A EXPRESAR LA POSICIÓN Y LAS PROPUESTAS DE MI PARTIDO EN ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA LOS MILES DE CIUDADANOS QUE VOTARON POR MOVIMIENTO CIUDADANO SON DURANGUENSES LIBRES, CRÍTICOS Y CONSCIENTES Y LES VAMOS A CUMPLIR, TENEMOS COMO FIN PRINCIPAL EMPODERAR A LA CIUDADANÍA, COMO CONDICIÓN NECESARIA PARA LOGRAR LA PROSPERIDAD Y LA FELICIDAD ¿COMO ESTA DURANGO? LOS DATOS DE INEGI DEL ULTIMO TRIMESTRE DE 2012, UBICAN A NUESTRO ESTADO EN EL ULTIMO LUGAR EN LA GENERACIÓN DE RIQUEZA, CON UNA APORTACIÓN DEL 0.01 POR CIENTO PARA EL CRECIMIENTO NACIONAL, NO CRECEMOS Y SEGUIMOS SIENDO EL CHIAPAS DEL NORTE ESTAMOS POR ENCIMA DEL PROMEDIO NACIONAL EN LO QUE RESPECTA A LA TASA DE DESEMPLEO SEGÚN LAS ESTADÍSTICAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A FEBRERO DE 2013, DURANGO ES EL TERCER LUGAR CON LOS SALARIOS MAS BAJOS DEL PAÍS. Y LA MITAD DE LOS DURANGUENSES VIVEN EN CONDICIONES DE POBREZA, NUESTRO CAMPO VIVE EN EL ABANDONO Y LA MISERIA POR LA SEQUIA, LOS ALTOS COSTOS DE LOS CULTIVOS Y LOS BAJOS PRECIOS DE SUS COSECHAS, PERO ADEMÁS, POR LA FALTA DE UN BUEN PLAN DE GOBIERNO PARA SU MODERNIZACIÓN Y SUFICIENTES APOYOS LOS POTENCIALES EN DURANGO EN MATERIA GANADERA, AGROPECUARIA Y FORESTAL, SE HAN QUEDADO POR DEBAJO DE LO ESPERADO, ESTE



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
10

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

PODER LEGISLATIVO DEBE CREAR LEYES QUE RESCATEN NUESTRA ECONOMÍA RURAL TAMBIÉN DEBEMOS ALENTAR UNA CULTURA ECOLÓGICA PARA ABORDAR TEMAS CRUCIALES COMO EL AGUA, LOS BOSQUES Y LA CALIDAD DEL AIRE, COMO AGRAVANTE, EL CRECIMIENTO NACIONAL PROYECTADO. CAYO DE UN 3.1% A UN 1.8% DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO PARA ESTE AÑO, POR ESO MOVIMIENTO CIUDADANO PROMUEVE UNA SOCIAL DEMOCRACIA RENOVADA, QUE HA TENIDO ÉXITO EN PAÍSES LATINOAMERICANOS, IMPULSADO UN MODELO ECONÓMICO DONDE EL ESTADO ESTIMULA Y ORIENTA, CON EL CONCURSO DE TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS, UN DESARROLLO CON JUSTICIA DISTRIBUTIVA QUE BENEFICIE A TODOS NECESITAMOS IMPULSAR INICIATIVAS QUE NOS PERMITAN QUE DURANGO AVANCE EN INDICADORES DE INTERACTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD, PARA FORTALECER LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS DURANGUENSES, DURANGO HA PERDIDO SU PAZ LA LAGUNA HOY VIVE EN EL TERROR Y ENORMES REGIONES DE NUESTRA ENTIDAD SON TIERRA SIN LEY TODAVÍA LAMENTAMOS, EL HASTA AHORA IMPUNE ASESINATO DE NUESTRO CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN DIMAS, RICARDO REYES ZAMUDIO, OCURRIDO DÍAS PREVIOS A LA ELECCIÓN FUE ALCALDE ENTRE 1995 Y 1998. DEJO CUENTAS PÚBLICAS LIMPIAS Y AYUDÓ MUCHO A LA GENTE POR LO QUE ME PERMITO SOLICITAR RESPETUOSAMENTE A ESTE CONGRESO, QUE EN SU RECUERDO Y EN LA MEMORIA DE MUCHOS DURANGUENSES VICTIMAS DE LA VIOLENCIA, GUARDEMOS UN MINUTO DE SILENCIO (GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO) GRACIAS, SIRVA ESTE SILENCIO PARA DECIR QUE



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
11

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

NECESITAMOS IMPULSAR DESDE EL PODER LEGISLATIVO PROGRAMAS Y ACCIONES PARA ENFRENTAR EL PROBLEMA DE LA INSEGURIDAD. SOLO CON EL DESARROLLO DE UNA ECONOMÍA SOCIAL, PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE NUESTRAS FAMILIAS Y COMUNIDADES, Y EFICACIA POLICIACA, PODREMOS DISMINUIR LOS EFECTOS NOCIVOS DE LA DELINCUENCIA, EN MOVIMIENTO CIUDADANO HEMOS DICHO QUE LA CORRUPCIÓN, LO ECHA TODO A PERDER. SIN CORRUPCIÓN NO HABRÍA INSEGURIDAD, COMBATIREMOS LOS ANTI VALORES DE LA SIMULACIÓN, LA IMPUNIDAD Y LA CORRUPCIÓN HOY ES UNA EXIGENCIA CIUDADANA LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS, EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DEL ESTADO DE JALISCO; QUE YA HA GOBERNADO MOVIMIENTO CIUDADANO POR DOS PERÍODOS, ES PRIMER LUGAR NACIONAL EN TRANSPARENCIA. ESE MODELO LO VAMOS A PROPONER EN DURANGO MEDIANTE LAS REFORMAS LEGALES CORRESPONDIENTES VAMOS A MODIFICAR EL MARCO NORMATIVO QUE NO PERMITE A LOS DIPUTADOS REVISAR CON PROFUNDIDAD EL BUEN USO DE LOS RECURSOS POLÍTICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS AYUNTAMIENTOS. ADEMÁS DE COMBATIR LA IMPUNIDAD DE MUCHOS ALCALDES CORRUPTOS, IDENTIFICADOS CON CIERTA FILIACIÓN POLÍTICA PROPONDREMOS MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL, IMPIDIENDO GASTOS EXCESIVOS YA EXISTEN EN LA LEY, FIGURAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE AVANZADA, COMO SON EL PLEBISCITO, EL REFERÉNDUM Y LA INICIATIVA POPULAR, PERO QUE SON LETRA MUERTA VAMOS A LUCHAR PORQUE ESTOS INSTRUMENTOS SE LLEVEN A LA PRÁCTICA Y VAMOS A AGREGAR LA REVOCACIÓN DEL



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
12

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

MANDATO. QUE YA EJERCIMOS EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO EXITOSAMENTE, ESTUDIAREMOS CON DETENIMIENTO LA NUEVA CONSTITUCIÓN APROBADA POR LA PASADA LEGISLATURA APROBADA POR CIERTO, DE MANERA APRESURADA Y SIN CONSENSO CON LAS FUERZAS PLURALES DE LA OPOSICIÓN, Y SIN LA PARTICIPACIÓN DE LA MAYOR PARTE DEL PUEBLO QUEREMOS VISUALIZAR SUS APORTACIONES Y SUS LIMITACIONES. Y ESTAREMOS MUY PENDIENTES QUE LAS 136 LEYES ESTATALES QUE DEBEN SER MODIFICADAS PARA ADECUARSE A LA NUEVA CARTA MAGNA, SIRVAN REALMENTE A LA GENTE VAMOS A PROPONER EL USO DE INDICADORES INTERNACIONALES DE DESARROLLO ECONÓMICO Y HUMANO, PARA PODER EVALUAR A NUESTROS GOBIERNOS VAMOS A DEFENDER AL MUNICIPIO LIBRE PARTICULARMENTE ESTAREMOS ATENTOS AL BUEN TRATO QUE RECIBA EL MUNICIPIO DE SAN DIMAS, DONDE GOBIERNA YA, UNA MUJER VALIENTE, ALMA LETICIA REYES GUERRERA, UNA MAESTRA DE TAN SOLO 24 AÑOS, HIJA DE NUESTRO CANDIDATO ASESINADO, TENEMOS QUE APRENDER A TENER UNA VIDA INSTITUCIONAL, CON DIVISIÓN REAL DE PODERES, PLURALIDAD POLÍTICA, LIBERTAD DE PRENSA Y ESTADO DE DERECHO. SI TODOS ESTOS PRINCIPIOS NO SE RESPETAN, NO PODEMOS CONSIDERARNOS UN ESTADO DEMOCRÁTICO, SINO UNA TIRANÍA Y QUIERO RESCATAR AQUÍ LA MEMORIA DE MI QUERIDO MAESTRO DE DERECHO CONSTITUCIONAL, EL DOCTOR MÁXIMO NETZAHUALCÓYOTL GÁMIZ PARRAL, QUE FUE UN EJEMPLO DE RECTITUD Y DE PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA, SEREMOS UNA OPOSICIÓN VIGILANTE, CRÍTICA Y RESPONSABLE. DENUNCIAREMOS PERO TAMBIÉN PROPONDREMOS. Y



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
13

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

SOLO VOTAREMOS A FAVOR DE AQUELLAS INICIATIVAS O ACUERDOS QUE BENEFICIEN A DURANGO DESDE AQUÍ CONVOCO A LOS CIUDADANOS, A LAS ORGANIZACIONES CIVILES Y A LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, A QUE NOS HAGAN LLEGAR SUS OPINIONES PARA SER SU VOZ EN EL CONGRESO, SEREMOS GESTORES DE PROYECTOS, ACCIONES Y OBRAS, QUE BENEFICIEN A TODOS LOS SECTORES MARGINADOS Y VULNERABLES, INCLUYENDO A NUESTROS PAISANOS QUE LE APORTAN MUCHO A DURANGO EL PARTIDO DEL GOBIERNO Y SUS ALIADOS, ABUSANDO DEL PODER Y CON LEYES A MODO, ESTÁN SOBRE PRESENTADOS EN ESTE CONGRESO. CON EL 50% DE LOS VOTOS CUENTAN CON MAS DE 80% DE LOS DIPUTADOS QUIERO RECORDAR QUE CASI LA MITAD DE LOS DURANGUENSES QUE FUERON A LAS URNAS NO VOTARON POR USTEDES Y QUE ADEMÁS LA MITA DE LOS ELECTORES NO VOTAN. Y EN EL PUEBLO RESIDE LA SOBERANÍA POPULAR, EL PODER SUPREMO. Y NO CONTAMOS CON SU APOYO TOTAL, POR ESO HAGO UN LLAMADO A QUE EN LOS TRES AÑOS DE ESTA LEGISLATURA, CAMBIEMOS CONDUCTAS NEGATIVAS Y TRABAJEMOS EN EDIFICAR UN AUTENTICA DEMOCRACIA POR ESO ES NECESARIA UNA REFORMA ELECTORAL QUE TERMINE CON LA CONCENTRACIÓN DEL PODER QUE HOY VIVIMOS NO LE TENGAMOS MIEDO A LA DEMOCRACIA PARA LEGISLAR ES NECESARIO ESCUCHAR BIEN A LA GENTE QUIERO DECIR A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUE HOY ESTOY DISPUESTO A DIALOGAR Y LLEGAR A LOS ACUERDOS LEGISLATIVOS QUE SEAN NECESARIOS PARA SACAR A DURANGO DE SU ATRASO. QUE LOS MAYORITEOS POR CONSIGNA, NO SON ACTOS DEMOCRÁTICOS, POR ÚLTIMO CON VISIÓN



ESTRATÉGICA. IMPULSANDO LEYES DE NUEVO ALIENTO Y EN TODOS LOS TEMAS. CONTEMPLANDO UN DESARROLLO PLENO DE SERES HUMANOS Y COMUNIDADES. LUCHANDO POR EL EJERCICIO REAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, MOVIMIENTO CIUDADANO SE PLANTEA EN ESTE CONGRESO CONTRIBUIR AL AVANCE DE DURANGO SUPERANDO NUESTROS MIEDOS, ENFRENTANDO EL ABUSO Y LA CORRUPCIÓN, NOS PROPONEMOS CAMBIAR LA HISTORIA Y NO REPETIRLA ¡VIVA EL CONGRESO DE DURANGO! ¡VIVA DURANGO! MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS, AL DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA: CON EL PERMISO DE LA MESA, LA DEMOCRACIA, COMO SISTEMA POLÍTICO O COMO ESTILO DE VIDA, TIENE COMO CONDICIÓN INDISPENSABLE LA RENOVACIÓN PERMANENTE PERO ESTE CAMBIO QUE ES ALTAMENTE SIGNIFICATIVO PARA TODOS LOS INTEGRANTES DE LA ACTUAL LEGISLATURA, ES UN CAMBIO MENOR SI LO ANALIZAMOS EN EL CONTEXTO DE LA EVOLUCIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO QUE RIGE EN DURANGO, LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE MÁS DE UN AÑO POR LA COMISIÓN PARA LA REFORMA DEL ESTADO EN DURANGO, ASÍ COMO EL TRABAJO REALIZADO EN EL PASADO MES DE AGOSTO POR LOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON UNA NUEVA CONSTITUCIÓN, FUERON EN VANO, PUES NO HUBO REFORMA DEL ESTADO, NI HUBO NUEVA



CONSTITUCIÓN. SOLO UNA REFORMA SUPERFICIAL, ES DECIR SOLO SE MAQUILLÓ NUESTRO MÁXIMO ORDENAMIENTO JURÍDICO ESTATAL, PARA CONSOLIDAR UN RÉGIMEN POLÍTICO QUE POCO, MUY POCO TIENE DE DEMOCRÁTICO, POCO TIENE DE REPRESENTATIVO, POCO TIENE REPUBLICANO UNA REFORMA DEL ESTADO QUE DESPERTÓ AMPLIAS EXPECTATIVAS EN SU CONVOCATORIA, EN SUS FOROS DE CONSULTA, PUES COMO TODA REFORMA DEL ESTADO, PARTE DE LA PREMISA INDUDABLE DE QUE ANTE EL AGOTAMIENTO DEL MODELO INSTITUCIONAL VIGENTE, ES NECESARIO UNA ADECUACIÓN, UNA ADAPTACIÓN DE LAS INSTITUCIONES PARA QUE RESPONDAN CON EFICIENCIA Y AGILIDAD A LOS RETOS QUE PLANTEA UNA SOCIEDAD MAS INFORMADA, MÁS CRÍTICA, Y MÁS PARTICIPATIVA, TODO QUEDÓ EN UNA REFORMA QUE DARÁ MÁS FACULTADES Y ATRIBUCIONES AL PODER EJECUTIVO Y AL PODER JUDICIAL, EN DETRIMENTO DE UN CADA VEZ MAS VILIPENDIADO, DESACREDITADO Y DEBILITADO PODER LEGISLATIVO, Y ESO QUE EL TEXTO CONSTITUCIONAL ESTABLECE QUE LOS DIPUTADOS SOMOS LEGÍTIMOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO Y ESTE NOS TRANSFIERE LA NOBLE Y REPUBLICANA TAREA DE EJERCER LA SOBERANÍA POPULAR LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PRD EN ESTA LEGISLATURA CONSIDERA QUE HAY UNA INVOLUCIÓN CONSERVADORA EN EL SISTEMA POLÍTICO ESTATAL QUE TIENDE A REGRESAR AL SISTEMA DE PARTIDO ÚNICO DE ESTADO, ACENTUÁNDOSE EL PRESIDENCIALISMO EN LA FORMA DE GOBERNAR, CERRÁNDOSE LOS ESPACIOS REALES DE PARTICIPACIÓN POPULAR, PLURAL, LIBRE Y CIUDADANA, LO ÚNICO RESCATABLE DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL REALIZADA COMO ÚLTIMO ACTO DE LA



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
16

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

ANTERIOR LEGISLATURA, ES EL RESPETO DEL CONTENIDO DEL ARTICULO 27 DEL ORDENAMIENTO ANTERIOR, QUEDANDO COMO EL ARTICULO 59 DE LA CONSTITUCIÓN REFORMADA Y QUE LITERALMENTE DICE “EL ESTADO DE DURANGO RECONOCE Y ADOPTA EN SU RÉGIMEN INTERIOR LA FORMA DE GOBIERNO REPUBLICANO, REPRESENTATIVO, POPULAR, DEMOCRÁTICO, PARTICIPATIVO, LAICO Y FEDERAL Y SE REMATA CON LA DISPOSICIÓN CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 61 QUE SEÑALA QUE EL ESTADO DE DURANGO SE CONSTITUYE EN UN ESTADO SOCIAL, CONSTITUCIONAL Y DEMOCRÁTICO DE DERECHO...” RESULTA INDISPENSABLE PARA ESTA LEGISLATURA PARTIR DE UNA EVALUACIÓN A LA MITAD DEL CAMINO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL ESTATAL, DESARROLLO ECONÓMICO FUNDAMENTAL RESULTA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO PARA ALCANZAR NIVELES ACEPTABLES EN LA CALIDAD DE VIDA Y EN EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS CIUDADANOS Y HABITANTES EN GENERAL DE DURANGO, DEBEMOS RECONOCER QUE EL EJECUTIVO ESTATAL HA HECHO ACEPTABLES ESFUERZOS EN ESTE RENGLÓN, DESTACANDO LAS GRANDES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y LA MODERNIZACIÓN DE VIALIDADES URBANAS SOBRE TODO EN NUESTRA CAPITAL DESAFORTUNADAMENTE LA MICROECONOMÍA SIGUE EN NIVELES ALARMANTES, ES DECIR EL BOLSILLO DE LAS CLASES POPULARES SIGUE A LA BAJA Y NO MEJORAN LOS NIVELES ADQUISITIVOS DEL SALARIO DE LOS TRABAJADORES. LAS MAQUILADORAS Y EMPRESAS QUE SE HAN VENIDO A INSTALAR A DURANGO, SOLO OFERTAN EMPLEOS MAL REMUNERADOS Y UNA SOBRE EXPLOTACIÓN DE LAS MADRES SOLTERAS Y LA FUERZA DE



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
17

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

TRABAJO JUVENIL. NADA HALAGÜEÑO PARA MILES DE FAMILIAS OBRERAS QUE DÍA CON DÍA SE SUMAN A LAS ESTADÍSTICAS DE LA POBREZA Y DE LA POBREZA EXTREMA Y EN EL PEOR DE LOS CASOS SE SUMAN A LAS FILAS DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, COMO ÚLTIMO Y EXTREMO RECURSO DE SOBREVIVENCIA; DESARROLLO SOCIAL HASTA ESTE MOMENTO, LA POLÍTICA PUBLICAS ORIENTADAS A GENERAR EL DESARROLLO SOCIAL EN EL ESTADO, SOLO TIENDEN A REPRODUCIR LAS CAUSAS DE LA DESIGUALDAD Y LA MISERIA SOLO SON PALIATIVOS EN CONTRA DE MALES SISTÉMICOS QUE DEMANDAN ACCIONES MAS DE FONDO Y NO SOLO ACCIONES ASISTENCIALISTAS QUE SON MALAS, COPIAS DE PROGRAMAS DERIVADOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS EXITOSAS DE LUGARES COMO EL DISTRITO FEDERAL O EN BRASIL COMO ES EL CASO DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE EN MÉXICO, EN DURANGO, ESOS PROGRAMAS SE HAN APLICADO CON CRITERIOS MERAMENTE ELECTOREROS Y CON LA SOLA FINALIDAD DE REPRODUCIR UN EJERCITO ELECTORAL EMPOBRECIDO QUE GARANTICE EL MANTENIMIENTO DE UN RÉGIMEN POLÍTICO Y SOCIAL EXCLUYENTE Y SOLO DE FACHADA DEMOCRÁTICA, DESARROLLO URBANO, RECONOCEMOS LAS MEJORAS QUE SE HAN HECHO AL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD CAPITAL A EL PASEO CONSTITUCIÓN, LA PLAZA FUNDADORES, LA PLAZA 450, EL PROGRAMA DE MEJORA Y CONSERVACIÓN DE LAS FACHADAS, LA RÉPLICA DEL PUENTE EL BALUARTE Y EL PASAJE QUE CONECTA LOS PARQUES GUADIANA Y ZAHUATOBA, LA OBRA DE LOS PUESTOS GEMELOS PERO QUIENES TRANSITAMOS PARA OTRAS PARTES DE LA CIUDAD NOS DAMOS CUENTA QUE LOS PAVIMENTOS ESTÁN COLAPSADOS, QUE



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
18

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

URGE UN PROGRAMA CASI TOTAL DE RECUPERACIÓN DE LOS MISMOS Y AUNQUE EL MUNICIPIO SEA EL PRINCIPAL RESPONSABLE, TAMBIÉN LO ES EL GOBIERNO DEL ESTADO PERO EL ASPECTO ESPECIAL DEL PROBLEMA RADICA EN LA MALA CALIDAD DE LAS OBRAS, QUE A SU VEZ TIENE QUE VER CON EL SISTEMA DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE OBRA PUBLICA HUELE A CORRUPCIÓN!!!! LA CLASE POLÍTICA DOMINANTE EN SU AFÁN DE CONSERVAR A TODA COSTA EL CONTROL POLÍTICO DEL ESTADO HA DADO UN PASO ATRÁS EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA QUE SE IMPULSABA POR TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS DESDE HACE DOS DÉCADAS LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA GANADOS A PUNTA DE ESFUERZO, DE SACRIFICIO, DE MOVILIZACIÓN, DE VIDAS, DE PUNDONOR DE CIENTOS DE CIUDADANOS LIBRES Y LA VISIÓN DE LAS ELITES QUE GOBERNABAN DURANGO, SE HAN CERRADO Y SE HAN COLONIZADO POR INTERESES PRIVADOS DE GRUPOS OLIGÁRQUICOS CON UNA VISIÓN LIMITADA DE LA HISTORIA SIN DUDA ALGUNA ES FIN DE ÉPOCA, SIN DUDA ALGUNA LAS ELITES DENOMINANTES SE RETRAEN EN SI MISMAS, SE ENCIERRAN Y ATRINCHERAN EN SU TORRE DE CRISTAL, MIENTRAS EL PUEBLO, EN LA CALLE SOTERRADAMENTE CONSTRUYE LAS CONDICIONES PARA DAR UN SALDO CUALITATIVO EL EN DESARROLLO HUMANO, SOCIAL, ECONÓMICO, POLÍTICO, QUE EL DÍA DE HOY SE POSPONE!!! LA PROPUESTA DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CONSIDERA CONVENIENTE NO QUEDARSE EN LA CRITICA VANA Y SIN SENTIDO Y EJERCER UNA PRACTICA PARLAMENTARIA CRITICA PERO RACIONAL, FIRME Y CONSTRUCTIVA BASADA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA



OPCIÓN PARTIDARIA DE IZQUIERDA DEMOCRÁTICA, RENOVADA Y SOCIALMENTE ÚTIL LA PROPUESTA QUE IMPULSAREMOS EN LA PRESENTE LEGISLATURA SE CENTRARÁ EN LOS SIGUIENTES EJES TEMÁTICOS: REFORMA CONSTITUCIONAL Y LEYES SECUNDARIAS, RECONOCIMIENTO, PROMOCIÓN Y RESPETO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL; RECONOCIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD GÉNERO; SISTEMA ELECTORAL COMPETITIVO DE PARTIDOS POLÍTICOS, VERDADERAMENTE REPRESENTATIVO; EQUILIBRIO Y DIVISIÓN DE PODERES; SISTEMA EFICIENTE Y NO BUROCRÁTICO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS; AUSTERIDAD Y AHORRO EN EL GASTO PÚBLICO; DESARROLLO SOCIAL HUMANO Y SUSTENTABLE; RESCATE DEL CAMPO Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR SOCIAL; COMBATE A LA CORRUPCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA CIUDADANA; GESTIÓN Y REPRESENTACIÓN POPULAR: APERTURA Y ABANDERAMIENTO DE LAS DEMANDAS CIUDADANAS; CONGRESO DE PUERTAS ABIERTAS PARA EL PUEBLO DURANGUENSE; TRÁMITE Y GESTIÓN PERMANENTE ANTE LOS DIFERENTES ORDENES DE GOBIERNO; RECORRIDO SEMANAL A LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL; REALIZACIÓN DE ACCIONES QUE REGENEREN LA CONFIANZA, EL VALOR Y LA UTILIDAD SOCIAL DEL REPRESENTANTE POPULAR. FORMAREMOS UNA CONTRALORÍA CIUDADANA VIGILE, FISCALICE Y DENUNCIE EN CASO DE IRREGULARIDADES EL MANEJO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, AGENDA ESPECIAL PARA EL TEMA DE LOS MIGRANTES DURANGUENSES DESEO Y ESPERO PARTICIPAR EN LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
20

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

DURANGUENSES DESEO Y ESPERO PARTICIPAR EN LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES CON LA IDEA DE COADYUVAR AL DISEÑO, PROMOCIÓN Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS PUBLICAS QUE DEN RESPUESTA EFECTIVA A LA PROBLEMÁTICA CADA DÍA MAS COMPLEJA DE LOS MIGRANTES DURANGUENSES, EN ESE SENTIDO ENCABEZAREMOS UN MOVIMIENTO DE INCLUSIÓN DE LOS MIGRANTES EN TODOS LOS ASPECTOS DE LA VIDA DE SU ESTADO, CON EL RECLAMO JUSTO Y RESPETUOSO DE SUS ESPACIOS DE DECISIÓN Y PARTICIPACIÓN ESTARÉ AL PENDIENTE DE QUE EL INSTITUTO ESTATAL DE MIGRACIÓN SEA UNA REALIDAD GRATA PARA MIS PAISANOS, REFORMA ENERGÉTICA MODERNIZAR SIN PRIVATIZAR ES LA MÁXIMA DE LOS PERREDISTAS EN EL PAÍS EN ESE SENTIDO EL DÍA DE HOY SE LLEVA A CABO UNA CONSULTA NACIONAL ORGANIZADA Y REALIZADA POR ALIANZA CÍVICA, A. C. CON LA FINALIDAD DE TOMAR EN CUENTA LA OPINIÓN DE LOS CIUDADANOS EN RELACIÓN A LA IDEA DE REFORMAR EL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL ESTARÉ INFORMANDO DE LOS RESULTADOS DE LA MISMA, REFORMA HACENDARIA QUE PAGUEN MAS LOS QUE TIENEN MAS Y EVITAR A TODA COSTA LA EVASIÓN Y LA ELUSIÓN FISCAL DE LAS GRANDES CORPORACIONES LA MITAD DEL CAMINO ESTA RECORRIDO, COMO HE MENCIONADO LA LEGISLATURA QUE CONCLUYO QUE CONCLUYO TIENE AVANCES PARCIALES, DEJAN UNA GRAN TARES QUE REALIZAR, LA INVITACIÓN A TODOS Y TODAS MIS COMPAÑERAS LEGISLADORAS ES A TOMAR NUESTRO MOMENTO HISTÓRICO Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE NUESTRO QUERIDO DURANGO MUCHAS GRACIAS.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
21

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

PRESIDENTA: TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS, LA DIPUTADA MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

DIPUTADA MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ: CON LA VENIA DE LA PRESIDENCIA, LEGISLADORAS Y LEGISLADORES, EN OCASIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA NUEVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, EL PARTIDO DEL TRABAJO MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EL PROCESO ELECTORAL 2012-2013, ES UNO DE LOS MOMENTOS POLÍTICOS MÁS IMPORTANTES QUE DETENIDAMENTE TENEMOS QUE OBSERVAR, POR LO QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO SEÑALA COMO PUNTO DE PARTIDA, EL GIGANTESCO Y EXPONENCIAL FRAUDE ELECTORAL DEL QUE FUE VICTIMA EL PUEBLO DE DURANGO, EL PRI NO SABE GANAR, SE IMPONE Y GANA A LA MALA. EL ACTUAL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO, RAÚL MONTOYA, FUE IMPUESTO MESES ANTES DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL, POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO JORGE HERRERA CALDERA, COMO DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO Y DE AHÍ LO TRASLADÓ HACIA EL TRIBUNAL ELECTORAL DONDE TAMBIÉN LO IMPUSO SIN MIRAMIENTO ALGUNO. YA EN FUNCIONES, SU PRINCIPAL RESOLUTIVO CONSISTIÓ EN DESTRUIR LA COALICIÓN DEL PAN Y DEL PT, TAREA QUE LE FUE ENCOMENDADA POR EL GRUPO EN EL PODER, HACIENDO UNA INTERPRETACIÓN COMPLETAMENTE DOLOSA E INDEBIDA DE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, DURANTE TODO EL



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
22

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

PROCESO COMICIAL, ESTE TRIBUNAL ELECTORAL FUE ARRODILLADO Y SOMETIDO POR EL PRI-GOBIERNO. EL GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA METIÓ LAS MANOS EN EL PROCESO ELECTORAL PARA ENSUCIARLO, TAL COMO LO HA VENIDO HACIENDO CON LOS DIFERENTES ORDENES DE GOBIERNO, QUEBRANTANDO LA SOBERANÍA Y EL LEGÍTIMO FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS. AL MISMO TIEMPO, MENCIONO PRÁCTICAS ANTIDEMOCRÁTICAS E ILEGALES DEL PRI, COMO LA COACCIÓN DEL VOTO, LA GUERRA SUCIA Y EL ABUSO EN EL MANEJO DE PROGRAMAS SOCIALES, COMO LA ENTREGA ANTICIPADA DE LOS UNIFORMES ESCOLARES CON FINES DE LUCRO ELECTORAL, QUE HIZO EL GOBERNADOR DEL ESTADO PISOTEANDO ABIERTA Y ARBITRARIAMENTE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL RESPECTIVA. ES EVIDENTE QUE EL GRUPO EN EL PODER, SE TIENE QUE VALER DE UNA AGENDA DE PRACTICAS MEZQUINAS, ENCABEZANDO LA LISTA, EL TEMA DE LA SOBRE REPRESENTACIÓN Y SUBREPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO DEL ESTADO, TEMA CON EL CUAL NO LE HAN QUERIDO DAR LA CARA A LOS CIUDADANOS, SEGURAMENTE POR COBARDÍA. Y AHORA VIENE LO MEJOR...EN CUANTO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL FACCIOSO Y CORRUPTO PROCESO ELECTORAL PASADO, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI) CON EL FRAUDE TIENE 224,000 VOTOS MÁS 55,072 VOTOS, RESULTADO DE SU EMBUSTERA COALICIÓN CON EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, NUEVA ALIANZA Y DURANGUENSE, DÁNDOLE UN TOTAL DE 279,072 VOTOS LO QUE LES DA ACCESO A 17 DIPUTADOS BAJO LA DENOMINACIÓN PRI. EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LLEGA A ESTA LEGISLATURA CON 163,918 VOTOS QUE LES DA ACCESO A 2 DIPUTADOS. AL PARTIDO DEL



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
23

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

TRABAJO CON 37,703 VOTOS LIBRES, NOS POSICIONARON INJUSTAMENTE ANTE ESTA LEGISLATURA SOLO CON UNA DIPUTACIÓN. EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA SACÓ 5,532 VOTOS, MAS 15,000 VOTOS QUE LE REGALARON A TRAVÉS DEL MENCIONADO CONVENIO DE COALICIÓN CELEBRADO CON EL PRI, DÁNDOLES UN TOTAL DE 20,532 VOTOS LO QUE LE PERMITE ACCEDER A 3 DIPUTADOS EN LA PRESENTE LEGISLATURA. SIN EMBARGO, ES DE SUMA IMPORTANCIA DECIR QUE DE ACUERDO A LOS RESULTADOS MENCIONADOS, ESTAMOS HABLANDO DE QUE CADA UNO DE LOS 17 DIPUTADOS DEL PRI VALE SOLO LA PÍRRICA CANTIDAD DE 16,416 VOTOS, CADA UNO DE LOS DOS DIPUTADOS DEL PAN VALE 81,959 VOTOS, LA DIPUTACIÓN DEL PT VALE 37,703 VOTOS Y CADA UNO DE LOS 4 DIPUTADOS DEL PARTIDO VERDE VALE SOLO 5,133 VOTOS, POR LO QUE ES EVIDENTE, QUE LA MANIOBRA DEL PRI-GOBIERNO RESPECTO A ESTE AMASIATO INFERNAL Y DIABÓLICO CONVENIO, FUE PARA GENERAR UN CONGRESO A TOTAL DISPOSICIÓN DE ESTE GRUPO EN EL PODER, AGREGANDO A LOS PARTIDOS PALEROS COMO EL DURANGUENSE Y NUEVA ALIANZA. ADEMÁS DE DEJAR EN CLARO QUE LOS DIPUTADOS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA SON RECONOCIDOS PRIISTAS DE TODA LA VIDA, ESTE INJUSTO SISTEMA DE REPARTO Y DE COMPOSICIÓN DESEQUILIBRADA DEL CONGRESO, NO REPRESENTA NINGUNA DEMOCRACIA COMO ALGUNOS DE LOS AQUÍ PRESENTES HAN VENIDO PROMULGANDO, POR LO QUE PARA EL PARTIDO DEL TRABAJO ESTO ES UNA TOMADA DE PELO Y UNA CANALLADA PARA EL PUEBLO DE DURANGO. EN CUANTO A LA REFORMA CONSTITUCIONAL, AÚN Y CUANDO ALGUNOS LE LLAMAN NUEVA CONSTITUCIÓN, NO PODEMOS



DECIR QUE ES MODERNA, POR LO QUE EL PT, EN VINCULACIÓN CON NUESTRA DIRECCIÓN NACIONAL, ESTAMOS TRABAJANDO PARA PROMOVER UNA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, POR LO QUE NOS PRONUNCIAMOS EN CONTRA DE LA CONSTITUCIÓN PROMULGADA EN DÍAS PASADOS POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, AÚN Y CON TODAS ESTAS Y DEMÁS ARTIMAÑAS GUBERNAMENTALES, EL PARTIDO DEL TRABAJO LLEGA A ESTA LEGISLATURA COMO LA TERCERA FUERZA POLÍTICA REAL Y LEGÍTIMA EN EL ESTADO DE DURANGO, HACIENDO VALER CADA UNO DE LOS VOTOS QUE LA CIUDADANÍA DURANGUENSE, QUE DE MANERA LIBRE, DEPOSITÓ A FAVOR DE NUESTRO PROYECTO, A SABIENDAS DE QUE SOMOS UN PROYECTO LIMPIO, SANO, DERECHO, LIBRE Y VERDADERAMENTE DEMOCRÁTICO. MANIFESTAMOS, QUE COMO TERCERA FUERZA TRABAJAREMOS DESDE NUESTRA TRINCHERA POR EL BIENESTAR Y TRANQUILIDAD DE LOS DURANGUENSES, BAJO UNA DINÁMICA DE CREAR INICIATIVAS INNOVADORAS Y DE GRAN BENEFICIO PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO ESTADO, TRABAJAREMOS DESDE ESTE CONGRESO, REALIZANDO CON RESPONSABILIDAD CADA UNA DE LAS TAREAS QUE COMO DIPUTADA ME CORRESPONDE, RESPETANDO EN TODO MOMENTO LO MARCADO POR LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO. SERÉ FIRME VIGILANTE DE LA TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS TANTO ESTATALES COMO MUNICIPALES. SERÉ UNA GESTORA INCANSABLE, MEDIANTE ESTA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN ESTE CONGRESO, EL PUEBLO DE DURANGO



SIEMPRE ENCONTRARÁ ECO, ATENCIÓN Y AMPARO. SERÉ COMO LO MARCA LA LEY, UNA DIGNA REPRESENTANTE POPULAR, NO UNA EMPLEADA DEL GOBERNADOR, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO JUAN QUIÑONES RUIZ, A NOMBRE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,

DIPUTADO JUAN QUIÑONES RUIZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EL DÍA DE HOY LOS DIPUTADOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL FIJAMOS NUESTRA POSICIÓN RESPECTO AL INICIO DE LOS TRABAJOS QUE DESEMPEÑARÁ EN ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA A LA CUAL PERTENECEMOS, PARA TAL EFECTO DEBEMOS REALIZAR UN ANÁLISIS PROFUNDO DE LA SITUACIÓN QUE PREVALECE EN NUESTRO ESTADO, EL DESEMPEÑO DE LA ANTERIOR LEGISLATURA Y EL TRABAJO QUE PRETENDEMOS DESARROLLAR EN ESTA NUEVA LEGISLATURA, LA CUAL TIENE GRANDES RETOS Y COMPROMISOS CON LA CIUDADANÍA DURANGUENSE. ACCIÓN NACIONAL TIENE MUY CLARO QUE LOS COMPROMISOS QUE SE ADQUIEREN DEBEN DE CUMPLIRSE, SI REALMENTE SE DESEA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD CON MEJORES OPORTUNIDADES SUSTENTADAS EN LA EQUIDAD, EN LA CALIDAD, EN LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA, ES DECIR, UNA ADMINISTRACIÓN CON RESULTADOS REALES Y CONCRETOS QUE SEAN PALPABLES A LA SOCIEDAD, POR UN LADO, LA PASADA CONTIENDA ELECTORAL PUSO EN EVIDENCIA, HOY MAS QUE NUNCA, LA POBREZA DEMOCRÁTICA DE



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
26

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

SUS INSTITUCIONES Y DE SUS GOBERNANTES, INSTITUCIONES CREADAS DESDE EL SISTEMA LEGISLATIVO DE ESTE RECINTO PARA FAVORECER ELECTORALMENTE AL PARTIDO QUE GOBIERNA. DURANGO LEJOS DE AVANZAR EN CONSTRUIR ELECCIONES MÁS DEMOCRÁTICAS Y CREÍBLES, SE ALEJA DE ESTE PROPÓSITO, RECREANDO UN ESCENARIO DEL MÉXICO DE LOS AÑOS 70'S, CUANDO EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, CON RECURSOS PÚBLICOS, AVASALLABA LA VOLUNTAD POPULAR. ESA ES LA PALABRA AVASALLABA, ESTA FRACCIÓN PARLAMENTARIA TENDRÁ UNA REPRESENTACIÓN QUE NO CORRESPONDE, NI CERCA A LA VOTACIÓN QUE OBTUVO EN LA ELECCIÓN, Y AGRADEZCO LOS NÚMEROS DE MI COMPAÑERA LA DIPUTADA TRINIDAD CARDIEL, PORQUE ME EVITA REPETIR ESOS NÚMEROS, HOY EFECTIVAMENTE LOS DIPUTADOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL REPRESENTAMOS 82 MIL VOTOS, MÁS QUE NINGUNO DE USTEDES COMPAÑEROS QUE SACARON SUS MAYORÍAS Y QUE ESTÁN EN LAS PLURINOMINALES DEL PRI, PERO LO ANTERIOR DEBEMOS ACLARARLO NO SERÁ PARA NOSOTROS EL PRETEXTO PARA OBSTRUIR, CRITICAR Y REPRESENTAR UNA FRACCIÓN PARLAMENTARIA AJENA A LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS QUE VAYAN ENCAMINADOS A LA BÚSQUEDA DE UN BIEN COMÚN PERO SI SERÁ UN REFERENTE INEVITABLE DE AQUELLOS QUE DEBEMOS DE CAMBIAR PARA CRECER COMO SOCIEDAD, HOY LA SIMULACIÓN CONTINÚA POR PARTE DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, Y NOS MUESTRA COMO FORMA DOS GRUPOS PARLAMENTARIOS MÁS, ESPEREMOS QUE LOS DIVERSOS DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN EL CONGRESO DEL ESTADO, TENGAN EL DESEO Y LA DISPOSICIÓN PARA



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
27

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

DEMOSTRAR QUE SE PUEDEN HACER LAS COSAS, QUE SE PUEDEN MEJORAR SOLO CON EL ÚNICO FIN DE SERVIR A LA SOCIEDAD DURANGUENSE, TAMBIÉN ES IMPORTANTE REALIZAR EL ANÁLISIS DEL TRABAJO LEGISLATIVO DESARROLLADO POR LA ANTERIOR LEGISLATURA, SIN DUDA EL AVANCE EN EL MARCO JURÍDICO NO CUMPLIÓ CON LAS EXPECTATIVAS DEL CIUDADANO, EN POCAS PALABRAS DEBE RECONOCERSE QUE SE LE QUEDA A DEBER A NUESTROS REPRESENTADOS, BASTA ANALIZAR QUE ORDENAMIENTOS APROBADOS TENGAN EN VERDAD UN SENTIDO DE BENEFICIO GENERAL PARA LOS CIUDADANOS DURANGUENSES, SE DICE PÚBLICAMENTE QUE FUERON APROBADAS 29 NUEVAS LEYES Y 540 DECRETOS, PERO TAMBIÉN ES IMPORTANTE ANALIZAR DE ESAS NUEVAS LEYES, CUALES VERDADERAMENTE TRAEN UN BENEFICIO A LA SOCIEDAD DURANGUENSE. EN MATERIA ELECTORAL SE TUVO LA OPORTUNIDAD DE EMITIR UNA BUENA LEGISLACIÓN DE VANGUARDIA Y ADECUADA A LA LEGISLACIÓN FEDERAL, ESTAMOS DE ACUERDO SOBRE TODO EN LA DISMINUCIÓN DE LOS DIPUTADOS DE TREINTA A VEINTICINCO, TAN SOLO QUE FUERAN MÁS EQUITATIVAS LAS CONDICIONES EN LA CONTIENDA ELECTORAL PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SANCIONAR LA COACCIÓN Y COMPRA DEL VOTO, EVITAR LA INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA APOYAR A LOS CANDIDATOS DE SU PARTIDO POLÍTICO, ENTRE OTRA SERIE DE IRREGULARIDADES, SIN EMBARGO LOS RESULTADOS DE ESE TRABAJO LEGISLATIVO SOLO REFLEJÓ Y PERMITIÓ LA GRAVE INTROMISIÓN DE LA CLASE GOBERNANTE PARA APOYAR A LOS CANDIDATOS DEL PRI EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL. AL CONCLUIR LA ANTERIOR



LEGISLATURA, SE APRUEBA POR LA MAYORÍA PRIISTA LA TAN VANAGLORIADA REFORMA INTEGRAL DE NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, QUE NO REFLEJA, NI RESUELVE LOS MAS GRAVES PROBLEMAS QUE VIVE EL ESTADO, COMO ES LA INSEGURIDAD, LA FALTA DE EMPLEO, POBREZA Y MUCHO MENOS EL ESTRICTO EQUILIBRIO ENTRE LAS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO. PERO SI OBSERVAMOS DE MANERA EVIDENTE EN ELLA, EL AVASALLAMIENTO DEL PODER EJECUTIVO, POR ENCIMA DEL PODER LEGISLATIVO ASÍ COMO, A LA AUTONOMÍA DE LOS MUNICIPIOS; DE FORMA PARADÓJICA ESTA NUEVA CONSTITUCIÓN SERÁ UN PROBLEMA MÁS QUE ENFRENTARÁ LA SOCIEDAD DURANGUENSE, SOBRE TODO AQUELLOS QUE PIENSAN Y ACTÚAN DIFERENTE AL GRUPO QUE GOBIERNA DURANGO, POR OTRA PARTE, LA INSEGURIDAD CONTINUA SIENDO UNO DE LOS PRINCIPALES RECLAMOS MAS SENTIDOS DE LOS HABITANTES DEL ESTADO DE DURANGO, LOS ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA SON ALARMANTES, LO CUAL REQUIERE DE ACCIONES INMEDIATAS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DE BRINDAR SEGURIDAD, LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL CONSIDERAMOS QUE ES NECESARIO LEGISLAR CON UN SENTIDO SOCIAL, CON REFORMAS DE FONDO QUE VERDADERAMENTE BENEFICIEN A LOS DURANGUENSES, PARA TAL EFECTO LEGISLAREMOS EN LAS SIGUIENTES MATERIAS: REFORMAS A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE DURANGO; CON LA FINALIDAD DE FORTALECER A LAS CORPORACIONES POLICIACAS DE NUESTRA ENTIDAD, BUSCAREMOS IMPULSAR LA CREACIÓN DE LA LEY DE FOMENTO MINERO PARA EL ESTADO DE DURANGO, CON LA FINALIDAD DE



GENERAR MAYORES APOYOS A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS MINEROS DE LA ENTIDAD, PROMOVEREMOS REFORMAS A LA LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO. SE ENTREGARÁN MAYORES APOYOS A LAS EMPRESAS LOCALES, TALES COMO INCENTIVOS FISCALES Y CRÉDITOS, PARA LOGRAR UN MAYOR CRECIMIENTO; IMPULSAREMOS REFORMAS A LA LEY DE MEJORA REGULATORIA. BUSCANDO DOTAR DE MAYORES RECURSOS Y FACULTADES A LA COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA, REFORMAS A LA LEY DE SALUD Y LEY DE ASISTENCIA SOCIAL. ESTABLECER COMO OBLIGACIÓN DEL ESTADO EL PROPORCIONAR MAYOR ASISTENCIA MÉDICA Y SOCIAL A LAS PERSONAS CON ENFERMEDADES TERMINALES Y DE ESCASOS RECURSOS, SE BUSCARÁ DESTINAR MAYORES APOYOS AL RUBRO DE SALUD, EN ESPECIAL PARA MEJORAR LA ATENCIÓN MÉDICA EN LOS HOSPITALES DE NUESTRA ENTIDAD. BUSCAREMOS CREAR LA LEY DE PROCURADURÍA AMBIENTAL PARA EL ESTADO DE DURANGO. EL DAÑO QUE SE HA CAUSADO A LOS ECOSISTEMAS HACE NECESARIO SUMAR ESFUERZOS PARA RECOBRAR EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO DE NUESTRO ESTADO, REFORMAS A LA LEY DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DEL ESTADO DE DURANGO. ESTABLECEREMOS LA OBLIGACIÓN DE LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y SE LIMITARÁ EL USO DE BOLSAS DE PLÁSTICO, QUE TANTO DAÑO HACEN AL MEDIO AMBIENTE. OBLIGAREMOS AL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LOS MUNICIPIOS A QUE ADQUIERAN Y RENUENEN SUS SUMINISTROS DE ENERGÍA ELÉCTRICA CONVENCIONAL POR ENERGÍA ALTERNATIVA, ADEMÁS DE APOYAR A LOS CIUDADANOS DURANGUENSES QUE DESEEN ADQUIRIR SISTEMAS



ECOLÓGICOS DE ENERGÍA. EN MATERIA DE VIVIENDA. ESTABLECEREMOS EN LEY APOYOS E INCENTIVOS A QUIENES CONSTRUYAN CASAS ECOLÓGICAS Y SUSTENTABLES, APOYAREMOS LA GESTIÓN SOCIAL Y PROGRAMAS ESPECIALES, CON EL OBJETO DE QUE DICHOS RECURSOS LLEGUEN DE MANERA SEGURA A AQUELLAS PERSONAS QUE VERDADERAMENTE LO NECESITAN, PROMOVEREMOS LA CREACIÓN DE LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL ESTADO DE DURANGO, IMPULSAREMOS REFORMAS A LA LEY DE TRANSPORTES. IMPULSAREMOS REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY ESTATAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. IMPULSAREMOS LA INICIATIVA DE LEY DE SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA PARA EL ESTADO DE DURANGO. CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER NORMAS PARA EFICIENTAR Y RECONOCER LA LABOR DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO. Y SE EXIGIRÁ QUE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO SE DESTINEN MAYORES RECURSOS PARA LOS PRODUCTORES EN EL RUBRO AGROPECUARIO, GANADERO Y FORESTAL, CON EL OBJETO DE HACERLOS MÁS COMPETITIVOS, PROMOVEREMOS LA CREACIÓN DE LA LEY DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS MUNICIPIOS DE DURANGO. EVITANDO EL PROBLEMA DE LAS LIQUIDACIONES EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS, IMPULSAREMOS UNA REFORMA ELECTORAL INTEGRAL EN NUESTRO ESTADO CON EL OBJETO DE ADECUAR LA LEGISLACIÓN LOCAL AL MARCO JURÍDICO FEDERAL, BUSCANDO GENERAR MAYOR EQUIDAD EN LAS CONTIENDAS ELECTORALES. LOS DIPUTADOS DEL PAN TENEMOS CLARO QUE LA



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
31

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

MAYORÍA IMPLICA MAYOR RESPONSABILIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES, POR LO QUE EL AVASALLAMIENTO AUTORITARIO SERÍA UNA PRÁCTICA REPROBABLE, ADEMÁS LA SOCIEDAD ESTÁ MUY ATENTA A LOS RESULTADOS QUE DEBEMOS DARLE COMO LEGISLADORES. FINALMENTE EXISTEN OTROS TEMAS PRIORITARIOS, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS BIEN DEFINIDAS, SIN EMBARGO ES NECESARIO QUE COMO LEGISLADORES ESTEMOS A LA ALTURA DE UN DIÁLOGO PLURAL Y DE CONSENSO, POR ESO, HACEMOS UN LLAMADO A NUESTROS COMPAÑEROS DIPUTADOS, PARA QUE SOBREPONGAMOS EL INTERÉS DE LOS CIUDADANOS A LOS PROPIOS, EN BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN, LA JUSTICIA Y LA EQUIDAD, VIVIENDO ESE AVASALLAMIENTO Y LA SIMULACIÓN QUE HOY CONTINÚA EN ESTA FORMACIÓN DE GRUPOS PARLAMENTARIOS YO LE PROONGO A ESTA HONORABLE LEGISLATURA, LA RENUNCIA TOTAL O BIEN LA LICENCIA TOTAL Y DEFINITIVA DE TODOS LOS DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PONGO EN LA MESA EL DE LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL QUE SE QUEDEN 17 DE MAYORÍA PRIÍSTA, Y QUE SEA UNA CARGA MENOS ONEROSA PARA EL PUEBLO DE DURANGO, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS COMPAÑEROS.

PRESIDENTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR QUINCE MINUTOS, AL DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA, A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DURANGUENSE HASTA POR QUINCE MINUTOS.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
32

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

PRESIDENTE: PERMÍTAME SEÑOR DIPUTADO, CON RESPETO SE HACE UN LLAMADO A GUARDAR COMPOSTURA A ESTE RECINTO, Y AL ORADOR QUE INTERVIENE.

DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, EL DESARROLLO DE UNA SOCIEDAD CONLLEVA UNA GRAN RESPONSABILIDAD QUE TIENE QUE VER CON LO POLÍTICO, LO SOCIAL, LO ÉTICO Y HASTA LO MORAL DE QUIENES LA CONFORMAMOS, ESTE DESARROLLO IMPLICA PONER EL BIEN GENERAL POR ENCIMA DE LOS INTERESES INDIVIDUALES, TOMAR DECISIONES Y CONVENCER CON ACCIONES, ES LA PREMISA CON DOBLE RESPONSABILIDAD DE QUIENES OSTENTAMOS UN CARGO EN EL SERVICIO PÚBLICO; ACCIONAR CON PRINCIPIOS ÉTICOS, DONDE LA HONESTIDAD, LA HUMILDAD, HONRADEZ, SOLIDARIDAD Y SOBRE TODO EL ESPÍRITU DE SERVICIO COMO VALORES HUMANOS, HAGAN QUE LA PERSONALIDAD DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, DEJE EN ESTE PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL UNA HUELLA PROFUNDA EN LA SOCIEDAD DURANGUENSE, CON ESTA FIRME CONVICCIÓN, ES UN ALTO HONOR DIRIGIRME A TODOS LOS PRESENTES, YA QUE EL DÍA DE HOY INICIAMOS UN NUEVO CICLO EN LA HISTORIA DE DURANGO, TAL Y COMO LO ESTABLECE NUESTRA CARTA MAGNA, POR TAL SENTIDO, AGRADEZCO LA OPORTUNIDAD QUE SE ME BRINDA DE PERTENECER A ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, PARA REFRENDAR MI COMPROMISO CON EL PUEBLO DE DURANGO, TENEMOS TAREAS PENDIENTES, PERO SOBRE TODO, NOS INTERPELA CON LA PREGUNTA



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
33

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

SOBRE SI EN UN MOMENTO COMO ÉSTE TENEMOS LA CAPACIDAD DE ENTENDER LA PROFUNDIDAD Y LA GRAVEDAD DEL MOMENTO QUE NOS TOCA VIVIR, CONSIENTE DE LAS NECESIDADES Y CARENCIAS QUE DIARIAMENTE ENFRENTA NUESTRA POBLACIÓN COMO LA FALTA DE EMPLEO, SEGURIDAD, SALUD, ENTRE OTRAS, Y LA RESPONSABILIDAD QUE ELLO CONLLEVA, Y QUIERO SUBRAYARLO, RESPONSABILIDAD QUE NO ES EXCLUSIVA DE LA POLÍTICA, O DE ESTE CUERPO LEGISLATIVO, O DEL PODER EJECUTIVO AUNQUE SIN NINGUNA DUDA SOMOS LOS PRINCIPALES PROTAGONISTAS DE QUE LAS COSAS MEJOREN PARA NUESTRO ESTADO, POR ELLO, CARGAREMOS SOBRE NUESTRAS ESPALDAS LA RESPONSABILIDAD DEL DESENLACE, ESTAMOS EN UN MOMENTO EN EL QUE DEBEMOS CONCEBIR UN ESFUERZO CONJUNTO DE TODOS, HOY, REAFIRMO MI COMPROMISO CON MI ESTADO, CON MI CIUDAD, CON MI GENTE, ME COMPROMETO A TRABAJAR POR UN BIEN GENERAL POR CONTINUAR IMPULSANDO EL DESARROLLO DE NUESTRO ESTADO CON MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA TODOS; TRABAJAR DE LA MANO CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE ESTE A TRAVÉS DE LOS LEGISLADORES QUE CONFORMAMOS ESTA NUEVA LEGISLATURA, CONTINÚE TRABAJANDO DE LA MISMA MANERA PARA EL BENEFICIO DE LOS DURANGUENSES, VOY A REFERIRME A UNO DE LOS PROBLEMAS QUE MÁS AQUEJA A NUESTRO ESTADO Y ME REFIERO AL CAMPO DE DURANGO,...

PRESIDENTE: SI ME PERMITE SEÑOR DIPUTADO



DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA: LA ECONOMÍA DE DURANGO ESTÁ BASADA EN LA AGRICULTURA Y GANADERÍA, DE TAL FORMA QUE SI SON AFECTADOS, LA ECONOMÍA ES DAÑADA, SIENDO LA PRINCIPAL CAUSA DE ELLO, EL DENOMINADO ÉXODO RURAL, ES DECIR, LA EMIGRACIÓN DESDE EL CAMPO A LAS GRANDES CIUDADES O AL VECINO PAÍS DEL NORTE, SIN EMBARGO, ESTOY SEGURO DE QUE TRABAJANDO EN UNIDAD EN ESTA LEGISLATURA POR EL BIEN DE TODOS, Y CON EL APOYO DE NUESTRO PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, NUESTRO GOBERNADOR DEL ESTADO, CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA, EL CAMPO CONTARÁ CON EL SUFICIENTE CAPITAL,...

PRESIDENTE: SEÑOR DIPUTADO ORADOR LE PIDO ME PERMITA UNOS SEGUNDOS, LES PIDO POR FAVOR A LOS ASISTENTES A ESTE RECINTO GUARDAR RESPETO A ESTE RECINTO Y AL ORADOR QUE INTERVIENE MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIPUTADO PUEDE USTED CONTINUAR.

DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA: MUCHAS GRACIAS, Y CON EL APOYO DE NUESTRO PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, NUESTRO GOBERNADOR DEL ESTADO, CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA, EL CAMPO CONTARÁ CON EL SUFICIENTE CAPITAL, LA TECNOLOGÍA Y TÉCNICAS PRECISAS Y SOBRE TODO CON UNA PLANIFICACIÓN RACIONAL DE LOS RECURSOS, EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DURANGUENSE, LOS INVITA A LEGISLAR DE MANERA PLURAL, DEJANDO ATRÁS NUESTRAS RAÍCES POLÍTICAS, PORQUE SOLO ASÍ, DURANGO SEGUIRÁ EN EL



DESARROLLO, PORQUE SOLO ASÍ NUESTRAS FAMILIAS TENDRÁN MEJORES CONDICIONES PARA VIVIR, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, LOS EXHORTAMOS PARA QUE TRABAJEMOS UNIDOS Y ENVIEMOS UN MENSAJE POSITIVO A LA SOCIEDAD DE QUE EN DURANGO EXISTE PLURALIDAD Y QUE EN LA MISMA PODEMOS CONSTRUIR CONSENSOS, PUES ESTAMOS CIERTOS DE QUE DURANGO LO REQUIERE PARA FORTALECER NUESTRAS INSTITUCIONES, CREAR LEYES QUE REAFIRMEN LA DEMOCRACIA, LA PAZ, LA JUSTICIA Y LA GOBERNABILIDAD DE NUESTRA ENTIDAD, ES POR ESO QUE AFIRMO, CUENTEN CON EL PARTIDO DURANGUENSE PARA REGRESAR EL PRESTIGIO A LA TAREA DEL LEGISLADOR, PARA LA MODERNIZACIÓN DEL PODER LEGISLATIVO, PARA DELIMITAR LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS LEGISLADORES Y DEL MISMO MODO PARA HACER EFECTIVO EL TRABAJO EN COMISIONES APEGADOS A LA LEGALIDAD Y EL RESPETO MÁS ALLÁ DE NUESTRAS IDEOLOGÍAS POLÍTICAS, EN EL PARTIDO DURANGUENSE NO LE FALLAREMOS A LA SOCIEDAD DE DURANGO, YA QUE MERECE RESPETO Y RESPUESTA A SUS DEMANDAS SOCIALES EN MATERIA DE EDUCACIÓN, SALUD Y EMPLEO, NO LES FALLAREMOS A LOS NIÑOS, NI A LOS JÓVENES, NI A LAS MUJERES, NI A LOS ADULTOS MAYORES, PORQUE TODOS ELLOS ESPERAN MUCHO DE NOSOTROS COMO REPRESENTANTES POPULARES Y PARA LO CUAL NOS ELIGIERON, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO, A NOMBRE DEL GRUPO



PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, ES EL TIEMPO DE LA POLÍTICA: ¿QUÉ DEBEMOS HACER PARA CONSTRUIR EL MÉXICO DEL SIGLO XXI, Y QUÉ DURANGO QUEREMOS PARA LOS PRÓXIMOS 50 AÑOS? NUEVA ALIANZA TIENE RESPUESTAS CLARAS; SOMOS UNA ORGANIZACIÓN QUE DESDE SUS ORÍGENES CONSTRUYE PACIENTEMENTE LAS CONDICIONES PARA SU CRECIMIENTO, PARA CONVERTIRSE EN UNA FUERZA DE PRINCIPIOS CLAROS, CON LOS QUE FORJEMOS UNA SÓLIDA ALIANZA CON LA CIUDADANÍA, GRACIAS A LA CONGRUENCIA CON LOS PRINCIPIOS Y A UNA CERCANA VINCULACIÓN CON LOS ELECTORES, LA PARTICIPACIÓN EN PROCESOS ELECTORALES NOS HA DADO FRUTOS EN LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA ESTATAL Y EN MUNICIPIOS: REPRESENTACIÓN QUE EJERCEREMOS SIEMPRE CON LA MAYOR RESPONSABILIDAD. DONDE QUIERA QUE EN EL RECIENTE PROCESO ELECTORAL FUIMOS EN ALIANZA, NOS CONVERTIMOS EN FACTOR QUE CONTRIBUYÓ DE MANERA SUSTANCIAL A LOS TRIUNFOS DE LOS CANDIDATOS COMUNES. EL ALTO HONOR Y LA FIRME CONVICCIÓN DE DIRIGIRME A TODOS LOS PRESENTES A NOMBRE DE MIS COMPAÑEROS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, ME PERMITO SÍ, REFRENDAR EL COMPROMISO Y LA ENORME RESPONSABILIDAD QUE TENEMOS PARA LEGISLAR, EN NUEVA ALIANZA RATIFICAMOS NUESTRA IDEOLOGÍA Y NUESTRO COMPROMISO, SOMOS



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO

H. LXVI LEGISLATURA

37

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

UN PARTIDO DE PRINCIPIOS, LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE NUEVA ALIANZA QUE HOY INICIA EN ESTA LEGISLATURA SERÁ RECEPTIVA, PORQUE VENIMOS A PROPICIAR EL DIALOGO COMO INSTRUMENTO DE COMUNICACIÓN, A PROPONER IDEAS COMO LA FORMA DE REPRESENTAR LOS INTERESES CIUDADANOS Y GENERAR CONSENSOS Y ACUERDOS, COMO LA FORMA TANGIBLE DEL BENEFICIO SOCIAL; TENEMOS LA DECISIÓN FIRME DE HACER VALER PERMANENTEMENTE EL ESTADO DE DERECHO EN ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO, COMIENZA UN ESCENARIO DE MUCHAS EXPECTATIVAS, EN UN TRABAJO PARLAMENTARIO QUE NOS EXIGIRÁ CONTINUA COADYUVANCIA EN EL DESARROLLO DE NUESTRO ESTADO. Y MÁS AÚN EN ESTA ETAPA HISTÓRICA QUE NOS TOCA VIVIR, CON LA RECIENTE PROMULGACIÓN DE NUESTRA CONSTITUCIÓN LOCAL. SABEMOS LO QUE ESTO CONLLEVA Y TENEMOS QUE DIMENSIONARLO PARA TOMAR DECISIONES ACERTADAS, TENEMOS QUE BUSCAR LA FORMA DE DISCUTIR Y RESOLVER CADA UNO DE LOS TEMAS EN SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA, EN DONDE LA CAPACIDAD DE INICIATIVA, DE INNOVACIÓN, PERO SOBRE TODO DE PROPUESTAS COMO MEJOR SOLUCIÓN DE CUALQUIER PROBLEMA. POR ELLO, QUIENES REPRESENTAMOS AL PARTIDO NUEVA ALIANZA, MANIFESTAMOS DESDE AHORITA QUE NUESTRO TRABAJO LEGISLATIVO TENDRÁ SIEMPRE COMO EJES EL BIENESTAR SOCIAL Y EL COMPROMISO CON LA GENTE, SIENDO LO MÁS URGENTE: HACER DE LA EDUCACIÓN, EL DESARROLLO SOCIAL, LA SALUD, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA SIGAN SIENDO PRIORIDADES PARA EL ESTADO; CONTINUAR CON EL MODELO DE DESARROLLO CON ÉNFASIS EN LA



EQUIDAD Y EN UN CRECIMIENTO SUSTENTABLE, BASADO EN UN SISTEMA EDUCATIVO DE CALIDAD. ES TIEMPO DE DARLE A LA POLÍTICA SOCIAL, UN CARÁCTER DE POLÍTICA DE ESTADO, SOLO CON EL FORTALECIMIENTO DE EMPLEOS BIEN REMUNERADOS PODREMOS IMPULSAR UN VERDADERO DESARROLLO Y UN EFECTIVO COMBATE A LA POBREZA. LA EDUCACIÓN, BÁSICA COMO PRINCIPIO DE FORMACIÓN INTEGRAL ES FUNDAMENTAL, PERO LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, CONSTITUYE EL PILAR ESTRATÉGICO PARA SUSTENTAR LAS OPORTUNIDADES DE UN EFECTIVO DESARROLLO. LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA DEMANDA TAMBIÉN, MECANISMOS QUE LE DEN VIABILIDAD A NUESTRO ESTADO, TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE HACER A UN LADO LAS POSICIONES DE PARTIDO Y TRABAJAR DE UNA MANERA EFICIENTE, EFICAZ Y CONJUNTA PARA RESPONDER A LA CONFIANZA QUE NOS OTORGARON LOS CIUDADANOS CON SU VOTO Y ENCONTRAR SOLUCIONES CREATIVAS A LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTA NUESTRO ESTADO Y EL PAÍS. EN EL PODER EJECUTIVO, QUE ENCABEZA EL C.P. JORGE HERRERA CALDERA, SE VIVE UNA ETAPA CON UNA NUEVA VISIÓN POLÍTICA, SOCIAL Y DE RESPETO, SITUACIÓN QUE MERECE NUESTRO RECONOCIMIENTO, POR TAL MOTIVO Y EN COADYUVANCIA CON ESTE GRAN COMPROMISO, QUIENES INTEGRAMOS ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, TENEMOS SIEMPRE QUE MIRAR DE FRENTE A DURANGO Y HABLARLE CLARO A LA GENTE, SIN DISTORSIONAR LA REALIDAD QUE LO ÚNICO QUE PROVOCA ES EL ENGAÑO Y LA CONFUSIÓN. DURANGO NECESITA LÍDERES Y NO SIMPLES ADMINISTRADORES ORDINARIOS, DE INNOVACIÓN, MÁS QUE DE REMINISCENCIAS, DE AVANCES MÁS QUE DE



RETROCESOS. EL COMPROMISO ES GRANDE Y EL RETO TODAVÍA MAYOR, LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE NUEVA ALIANZA, REFRENDA EL COMPROMISO, DE ENTREGAR NUESTRO ESFUERZO Y CUMPLIR RESPONSABLEMENTE PARA QUE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, ESTÉ ACORDE AL NIVEL QUE LA SOCIEDAD DURANGUENSE REQUIERE. EN “NUEVA ALIANZA” NO LE FALLAREMOS A LA SOCIEDAD DURANGUENSE, YA QUE MERECE RESPETO Y RESPUESTA A SUS DEMANDAS SOCIALES EN MATERIA DE EDUCACIÓN, SALUD Y EMPLEO, NO LES FALLAREMOS A LOS NIÑOS, NI A LOS JÓVENES, NI A LAS MUJERES, NI A LOS ADULTOS MAYORES, PORQUE TODOS ELLOS ESPERAN MUCHO DE NOSOTROS; EN SUMA LE CUMPLIREMOS A DURANGO, LE CUMPLIREMOS A MÉXICO. POR TAL MOTIVO COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, LOS QUE INTEGRAMOS EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, MANIFESTAMOS NUESTRO COMPROMISO DE CONTINUAR TRABAJANDO PARA DOTAR DE MEJORES LEYES QUE NOS PERMITAN SEGUIR FORTALECIENDO EL ESTADO DE DERECHO DE NUESTRA ENTIDAD. PERO SOBRE TODO, EMPEÑAR NUESTRA PALABRA EN QUE CONTINUAREMOS BUSCANDO EN CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DURANGUENSES, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, HASTA POR QUINCE MINUTOS.



DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑEROS MIEMBROS DE ESTA LEGISLATURA, HONORABLE CIUDADANÍA, RESPETABLES DAMAS QUE ESTÁN PRESENTES, CON TODO RESPETO, NOSOTROS HEMOS ESTADO ESCUCHANDO A CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE ESTA HONORABLE TRIBUNA, CON UN INSULTO USTEDES LE PIDIERON AL DIPUTADO IVÁN GURROLA QUE PUSIERA ATENCIÓN CUANDO ESTABA EN ESTE LUGAR EL DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA, LES PEDIMOS LA MISMA TOLERANCIA, EL MISMO RESPETO QUE NOS MERECEMOS TODOS LOS SERES HUMANOS, YO LES PREGUNTO QUÉ SUCEDERÍA SI NOSOTROS CON INSULTOS Y CON GRITOS HICIÉRAMOS LO MISMO CON SUS REPRESENTANTES, LA SOCIEDAD, LA SOCIEDAD DE DURANGO YA NO MERECE ESTO, UNA MÁXIMA QUE NOS DEJÓ EL MÁS GRANDE PACIFISTA DE TODOS LOS TIEMPOS: MAHATMA GANDHI, CONSISTE EN EVITAR UNA POLÍTICA SIN PRINCIPIO ASÍ COMO EVITAR UNA RIQUEZA SIN TRABAJO, DE AHÍ... EL EXHORTO PARA QUE TENGAMOS UNA RIQUEZA PARLAMENTARIA PRODUCTO DE NUESTRO TRABAJO EN COMISIONES, TRABAJO EN LAS SESIONES PLENARIAS, Y TRABAJO EN LA DISCUSIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS. ESA FUE LA ENCOMIENDA QUE RECIBIMOS DE NUESTROS REPRESENTADOS, DE AHÍ. EL LLAMADO A CONDUCIRNOS BAJO EL IMPERIO DE PRINCIPIOS POLÍTICOS COMO EL RESPETO Y LA TOLERANCIA CERRANDO EL PASO A LA DIATRIBA Y AL INSULTO, NECESARIAMENTE COMPAÑEROS DIPUTADOS, QUE HABRÁ DISCREPANCIAS EN ESTA MÁXIMA TRIBUNA, PERO QUE ESTAS DIVERGENCIAS NO NOS LLEVEN A LA NEGACIÓN IRRACIONAL O POR



CONSIGNA; CUANDO LA RAZÓN, CUANDO LA MADUREZ Y EL ANÁLISIS SERENO Y OBJETIVO APUNTEN A LA CONCORDIA Y EL ACUERDO, NO A LA NEGACIÓN SISTEMÁTICA Y SÍ A LA APROBACIÓN BENÉVOLA PARA LOS DURANGUENSES, POR LO ANTERIOR, Y PRODUCTO DE UN MADURO ANÁLISIS; PENSANDO EN LO CONVENIENTE PARA LAS GRANDES MAYORÍAS Y AL MARGEN DE SIGLAS PARTIDISTAS EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL VERDE ECOLOGISTA PUGNAREMOS POR LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA, POR EL EQUILIBRIO AMBIENTAL Y LA EDUCACIÓN ECOLÓGICA, DESDE LA NIÑEZ, DAMOS EL VISTO BUENO A LA NUEVA CONSTITUCIÓN LOCAL, ESTO EN EL ÁMBITO ESTATAL, EN EL ENTORNO NACIONAL SIMPATIZAMOS CON LA MODERNIZACIÓN NO VENTA, NO PRIVATIZACIÓN Y ENFATIZO, SIMPATIZAMOS CON LA MODERNIZACIÓN, NO VENTA, NO PRIVATIZACIÓN DE PEMEX, DE LA REFORMA ENERGÉTICA, CONCORDAMOS CON LA VIGENCIA DEL PACTO POR MÉXICO Y CON LA REFORMA EDUCATIVA, Y RECHAZAMOS, REPROBAMOS EL SECUESTRO DE CALLES Y LA REPRESIÓN QUE LA COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, EJERCE CONTRA MILLONES DE MEXICANOS AL IMPEDIRLES POR DÍAS ENTEROS LA LIBERTAD DE TRANSITO, NO PUEDEN ESTOS PSEUDO MAESTROS Y VÁNDALOS DE LA DOCENCIA MAXIMIZAR SUS DERECHOS, MINIMIZANDO O LO QUE ES PEOR NEGANDO SUS OBLIGACIONES, NO TENEMOS, NO TENEMOS...

PRESIDENTA: SEÑOR DIPUTADO ORADOR PERMÍTAME UN SEGUNDO DIPUTADO ORADOR,



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
42

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

CONTINUA EL DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ: CUANDO SU MÁXIMO DIRIGENTE SE OSTENTA CON UN PALACIO ADALEZCO A LA SALIDA DE LA CARRETERA A PARRAL,

PRESIDENTA: DIPUTADO ORADOR, LE PIDO UNOS SEGUNDOS POR FAVOR, HAGO NUEVAMENTE UN LLAMADO A CONDUCIRSE CON RESPETO A LOS ASISTENTES A ESTE RECINTO, RESPETO AL RECINTO Y RESPETO AL ORADOR.

CONTINUA EL DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ: NO PODEMOS NI TENEMOS CALIDAD MORAL, PARA HABLAR DE CORRUPCIÓN, CUANDO SUS DIRIGENTES, CUANDO SUS REPRESENTANTES HICIERON USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE LOS CADIS, POR SU TOLERANCIA MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES, A NOMBRE DE GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

AL HABER DESORDEN Y GRITERÍA EN EL RECINTO.

PRESIDENTA: PIDO RESPETO NUEVAMENTE A LOS ASISTENTES A ESTE RECINTO Y AL DIPUTADO ORADOR QUE INTERVIENE LE PIDO RESPETO POR FAVOR, ADELANTE SEÑOR DIPUTADO.



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
43

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES: GRACIAS SEÑORA PRESIDENTA, CON SU PERMISO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, REPRESENTANTES DE LAS DIVERSAS EXPRESIONES POLÍTICAS QUE CONVERGEN EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO, SALUDO CON RESPETO, LA PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS QUE EL DÍA DE HOY NOS ACOMPAÑAN EN ESTE RECINTO LEGISLATIVO, A MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LES AGRADEZCO LA GENEROSIDAD DE SU CONFIANZA, SIEMPRE ES UNA ALTA DISTINCIÓN LA RESPONSABILIDAD DE SER EL PORTAVOZ DE UN GRUPO, SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AL INICIAR CADA CICLO CONSTITUCIONAL LEGISLATIVO, POR DISPOSICIÓN LEGAL Y PRÁCTICA PARLAMENTARIA, CADA PARTIDO POLÍTICO POSICIONA SUS RESPECTIVOS DIAGNÓSTICOS, VISIONES Y ESTRATEGIAS FUTURAS DE LA ACTUACIÓN POLÍTICO LEGISLATIVA A DESARROLLAR, EN EL SENO DE ESTA SOBERANÍA POPULAR, SIEMPRE HA SIDO UN LUGAR COMÚN PARA LA COEXISTENCIA DE DIFERENTES MODOS DE APRECIAR NUESTRO PASADO, NUESTRO PRESENTE Y LA VISIÓN DE FUTURO QUE TENEMOS POR, Y PARA DURANGO, EN CONSONANCIA CON SU PLURALIDAD, LAS VOCES QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA HAN FORMULADO CON PLENA LIBERTAD SUS RESPECTIVAS VISIONES Y PERSPECTIVAS SOBRE EL ENTORNO QUE HABRÁ DE DETERMINAR NUESTRO PRÓXIMO DESEMPEÑO LEGISLATIVO, PARA LOS PRÍISTAS, POSICIONARNOS SIN ASUMIR UNA ACTITUD OBJETIVA SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS Y DEL ESTADO, SERÍA RENUNCIAR A LA POSIBILIDAD DE PODER EVALUAR NUESTRO PRESENTE Y EVALUAR



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
44

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

NUESTRO FUTURO, LOS PRIÍSTAS CREEMOS Y ESTAMOS COMPROMETIDOS CON EL FUTURO DE MÉXICO Y DE DURANGO, PARA NOSOTROS EL FUTURO SE PUEDE PREVER, DISEÑAR Y CONSTRUIR, SIN EMBARGO, PENSAR QUE CUALQUIER FUTURO ES POSIBLE SIN LA PARTICIPACIÓN DE TODOS QUE DA EL CIMIENTO, O SIN LA VIABILIDAD QUE DA EL CONSENSO, ES, POR DECIR LO MENOS, UNA IMPERDONABLE INGENUIDAD POLÍTICA, EL PUEBLO DE DURANGO EXIGE UN ESTADO JUSTO Y SEGURO, EDIFICARLO ES EL RETO QUE ENFRENTAMOS, LA SOCIEDAD NOS DEMANDA SOBRE TODO AHORA ALCANZAR CONSENSOS, SIN IMPORTAR COLORES, NI CELOS POLÍTICOS, LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES DEL PRI VENIMOS COMPROMETIDOS A ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA PARA QUE ESTA PASE A LA HISTORIA POR LA PLURALIDAD DE VISIONES PROGRESISTAS Y NO POR EL PESO ESPECÍFICO DE SU CONFORMACIÓN PARTIDISTA, LOS ARGUMENTOS SUSTENTADOS EN LA RAZÓN, DEBERÁN DE SER LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA LEY, INDEPENDIENTEMENTE DEL ORIGEN O EXPRESIÓN POLÍTICA QUE LOS PRONUNCIE, SEAN ESTOS PROVENIENTES DE LA REPRESENTACIÓN MAYORITARIA O MINORITARIA DE LAS FUERZAS POLÍTICAS QUE AQUÍ REPRESENTAN A LA SOCIEDAD DURANGUENSE, LOS PRIÍSTAS SABEMOS CLARAMENTE CUÁL HA SIDO EL DESEMPEÑO DEL GOBIERNO ESTATAL QUE ENCABEZA EL CONTADOR PÚBLICO JORGE HERRERA CALDERA DESDE HACE TRES AÑOS, ES DE NUESTRA COMPETENCIA HACER UNA EVALUACIÓN COMPLETA, LO VAMOS A HACER SIN PREJUICIOS Y CON RESPONSABILIDAD, EVALUANDO LOS ALCANCES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, CON LA FINALIDAD DE ORIENTAR



RECURSOS Y SUSTENTAR LEGALMENTE LOS PROGRAMAS NECESARIOS QUE NOS PERMITAN AVANZAR AL RITMO DE LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD, HOY LOS CIUDADANOS RECLAMAN MEDIDAS URGENTES PARA CONSERVAR Y ACRECENTAR LA PLANTA PRODUCTIVA DE NUESTRA ENTIDAD, ASÍ COMO LA RECUPERACIÓN DEL EMPLEO, MEJOR Y MAYOR ACCESO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, ASÍ COMO EL QUE SE GARANTICE POR PARTE DEL ESTADO LA SEGURIDAD A LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LOS DURANGUENSES, PARA ELLO COBRARÁ RELEVANCIA LA FUNCIÓN LEGISLATIVA CON LA FINALIDAD DE LOGRAR A TRAVÉS DE LA LEY EL GOCE UNIVERSAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES PARA LOS HABITANTES DEL ESTADO, ASÍ COMO LA CREACIÓN, PREVALENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE PERMITAN UN MEJOR DESARROLLO SOCIAL, EN EL PRI REFRENDAMOS QUE LAS LÍNEAS GENERALES DEL FUTURO DE LOS MEXICANOS, SE PLASMAN EN EL PROYECTO CONSTITUCIONAL DE NACIÓN QUE HEREDAMOS DE LOS CONVENCIONISTAS DE QUERÉTARO EN 1917, Y QUE ACORDE A ESTE, LA RECIENTE REFORMA INTEGRAL A NUESTRA CONSTITUCIÓN, QUE HACE APENAS ALGUNOS DÍAS FUE PROMULGADA POR EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, REFLEJA EL COMPROMISO DEL PODER LEGISLATIVO LOCAL POR ADECUAR ESOS CONCEPTOS DE NACIÓN Y DE ESTADO, A LA MODERNIDAD QUE NOS DEMANDAN LOS NUEVOS TIEMPOS DEBIENDO PRECISAR QUE CON ESTE NUEVO MARCO JURÍDICO, DURANGO VA CON RUMBO AL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL, PORQUE NUESTRO ESTADO TENDRÁ, CON



ESTA REFORMA INTEGRAL A LA CONSTITUCIÓN LAS GRACIAS JURÍDICAS QUE NORMAN LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y ORDENADA DE SU POBLACIÓN; ORIENTANDO LA APLICACIÓN DE LA LEY Y EL EJERCICIO DE LA JUSTICIA, COMO PRINCIPIO DE COHESIÓN SOCIAL, PUES SUS PRECEPTOS ACTUALIZAN Y RECONOCEN EL CATÁLOGO DE LOS DERECHOS HUMANOS INTERNACIONALES, CON UNA AMPLITUD SIN PRECEDENTES, ESTA NUEVA CONSTITUCIÓN TAMBIÉN AVANZA SIGNIFICATIVAMENTE EN EL CONTENIDO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO, SE INSTITUYE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, SE GARANTIZA DE MANERA UNIVERSAL LA ATENCIÓN PARA MAYORES DE 65 AÑOS, SE OBLIGA EL ESTADO A ESTABLECER POLÍTICA PÚBLICAS DE PROTECCIÓN CONTRA EL DESEMPLEO, CONVIERTE EN REALIDAD EL DERECHO CIUDADANO DE ACCESO A INTERNET Y A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, OBLIGA TAMBIÉN AL ESTADO A PROMOVER LA REPRESENTACIÓN PARITARIA DE HOMBRES Y MUJERES, EN LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, DISMINUYE LA COMPOSICIÓN DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO CON CINCO DIPUTADOS MENOS, MANTIENEN LAS FACULTADES DEL CONGRESO, EN MATERIA DE ENAJENACIONES, Y FORTALECE EL PRINCIPIO DE DIVISIÓN DE PODERES CREANDO EL TRIBUNAL LABORAL BUROCRÁTICO Y EL INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS; ADEMÁS DE LA SALA DE CONTROL CONSTITUCIONAL EN EL PODER JUDICIAL, SOLO POR MENCIONAR ALGUNOS ASPECTOS RELEVANTES DE LA REFORMA INTEGRAL DE NUESTRA CONSTITUCIÓN, AHORA, QUE LAS LEYES SECUNDARIAS CONTENDRÁN LAS PRECISIONES QUE AMPLIEN, PRECISEN Y REGLAMENTEN ESTOS PRECEPTOS PARA SU CABAL



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
47

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

CUMPLIMIENTO, ESA ES UNA DE LAS RESPONSABILIDADES MÁS APREMIAENTES QUE COMO LEGISLATURA NOS CORRESPONDE, EN ESTE SENTIDO EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ESTARÁ ABIERTO AL DEBATE Y AL CONSENSO CON TODAS LAS CORRIENTES POLÍTICAS Y SOCIALES, PARA PODER ASÍ CONTAR CON LEYES ACORDES A NUESTROS TIEMPOS Y QUE ENCAMINEN A UN MEJOR DESARROLLO DE DURANGO, LOS DURANGUENSES DEMANDAN CON INSISTENCIA EL MEJORAMIENTO DE CADA UNO DE LOS SECTORES QUE CONFORMAN NUESTRA ENTIDAD, DEMANDAN MEJORES CONDICIONES PARA TENER UN CAMPO DURANGUENSE CON MENOS CARENCIAS Y MEJORES CONDICIONES PARA VIVIR, Y CONTAR CON VERDADERAS OPORTUNIDADES QUE LES AYUDE AL CRECIMIENTO EN SU PRODUCTIVIDAD, LOS DURANGUENSES DEMANDAN SEGURIDAD, EDUCACIÓN Y EMPLEO, POR ELLO EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SERÁ UN ALIADO DEL GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA PARA QUE ESTAS DEMANDAS SE VAYAN RESOLVIENDO A LA MAYOR VELOCIDAD, A ESTA NUEVA LEGISLATURA SE PRESENTA TAMBIÉN, LA OPORTUNIDAD DE SATISFACER LOS PLANTEAMIENTOS DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, EL ESTADO DEBE GARANTIZAR QUE LOS CIUDADANOS CONOZCAN EL DESEMPEÑO DE SUS INSTITUCIONES Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS A SU SERVICIO, POR ELLO, UNA VEZ ENTRANDO EN LA ADECUACIÓN DE NUESTRO MARCO LEGAL, HAREMOS LOS PLANTEAMIENTOS NECESARIOS PARA CONTAR CON UNA MEJOR TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, PARA QUE



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
48

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

LOS RECURSOS PÚBLICOS SE FISCALICEN CON VERDADERA TRANSPARENCIA, ESTAMOS CONVENCIDOS QUE CON ESTAS LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN DURANGO AVANZARÁ UN PASO MÁS EN LA GARANTÍA DEL DERECHO DEL PUEBLO A SABER, CUALQUIER ESTRATEGIA QUE PRETENDA HACER REALIDAD LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, SÓLO SERÍAN BUENOS DESEOS SI ÉSTA NO ES ACOMPAÑADA POR LA REFORMA AL SISTEMA DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, DESAFORTUNADAMENTE EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES TENEMOS UN ORDENAMIENTO QUE HOY PUEDE CATALOGARSE DE INEFICAZ, SE REQUIERE DE UN NUEVO DISEÑO INSTITUCIONAL QUE NOS PERMITA TRANSITAR DE UN SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PERSECUTORIO A UN SISTEMA PREVENTIVO QUE SEA EFICAZ EN LA ERRADICACIÓN DE LA IMPUNIDAD, EN ESTE SENTIDO, NUESTRA CARTA MAGNA LOCAL CREO LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN QUE SERÁ LA ENCARGADA DE PREVENIR, INVESTIGAR Y SANCIONAR, EN LA VÍA ADMINISTRATIVA LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN COMETIDOS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS, EN ESTE MISMO ORDEN DE IDEAS ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DURANGO REQUIERE DE UN CONGRESO DEL ESTADO QUE DESDE SU PROPIO ÁMBITO DE COMPETENCIA, REAFIRME EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, SU AUTONOMÍA Y SU INDEPENDENCIA, NUESTRA RESPONSABILIDAD EN MATERIA HACENDARIA Y FISCALIZADORA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO, DEBE LOGRAR EN BENEFICIO DEL PUEBLO UN MEJOR EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, PARA EL 2014, DEBEMOS



DISEÑAR UNA POLÍTICA FISCAL, QUE CUANDO MENOS MANTENGA LOS MISMOS NIVELES REALES DE RECAUDACIÓN FISCAL, Y DE INGRESOS POR PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES, EN MATERIA DE EGRESOS, NUESTRA LEY DEBERÁ SER AUSTERA Y GENERADORA DE AHORROS INTERNOS QUE EVITEN EL DESPILFARRO Y LOS GASTOS SUNTUARIOS, HOY MÁS QUE NUNCA DEBE RECAUDARSE BIEN Y GASTAR MEJOR LO QUE SE OBTIENE,...

PRESIDENTA: PERMÍTAME UN SEGUNDO SEÑOR DIPUTADO ORADOR, SE HACE NUEVAMENTE UN LLAMADO A QUE SE CONDUZCAN CON RESPETO A ESTE RECINTO LEGISLATIVO Y AL DIPUTADO ORADOR QUE INTERVIENE, ADELANTE SEÑOR DIPUTADO.

DIPUTADO RESAURO MEZA SIFUENTES: EN ESTE TEMA NUESTRO GASTO DEBE ESTAR ORIENTADO, FUNDAMENTALMENTE A CONTRIBUIR EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE A LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA DE NUESTRO ESTADO, DE SUS REGIONES Y MUNICIPIOS, LA SITUACIÓN EXIGE QUE ABORDAREMOS EL INGRESO Y EL EGRESO MUNICIPAL, CON PARTICULAR PRUDENCIA, EN ESTE TEMA DEBEMOS TENER PRESENTE, QUE EL ACTUAL EJERCICIO FISCAL 2013 QUE ES EL AÑO DEL CIERRE DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES; Y NO ESTARÁ EXENTO DE SERIOS DÉFICIT EN SUS FINANZAS, ES IMPORTANTE POR LO TANTO, QUE LOGREMOS EL EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO Y MEDIR CON MARCADA RESPONSABILIDAD LAS AUTORIZACIONES LEGISLATIVAS DE ENDEUDAMIENTO MUNICIPAL, ESTAS TENDRÁN QUE MANEJARSE CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD FINANCIERA Y RESPONSABILIDAD



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
50

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

FISCAL, PARA EVITAR LA HERENCIA DE COMPROMISOS IMPAGABLES PARA LAS PRÓXIMAS ADMINISTRACIONES, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, POR SUS RESULTADOS SE VALORAN A LOS BUENOS GOBIERNOS, PERO LOS BUENOS RESULTADOS SOLO SE OBTIENEN Y LEGITIMAN CUANDO UN GOBIERNO EMPATA SU AGENDA CON LA AGENDA DE LA SOCIEDAD, EN LOS PASADOS PROCESOS ELECTORALES, HUBO RESULTADOS INSOSPECHADOS PARA MUCHOS, A CADA PARTIDO POLÍTICO LE CORRESPONDE DAR LECTURA A ESOS RESULTADOS, EN PRIMERA INSTANCIA NOSOTROS PENSAMOS, QUE CON SU VOTO LOS MEXICANOS EXTERNARON DESDE 2012 SU CLARA INTENCIÓN DE CAMBIAR LA ORIENTACIÓN DE LA ECONOMÍA Y LA POLÍTICA EN EL PAÍS, PERO NOS QUEDA CLARO QUE ACUSAR AL PASADO YA NO ES, NI DEBE SEGUIR SIENDO UNA EXCUSA NI UNA JUSTIFICACIÓN PARA LA INEFICACIA, EN 2013 EN EL ÁMBITO ESTATAL LA CIUDADANÍA DECIDIÓ REFRENDAR SU CONFIANZA AL PROYECTO DE GOBIERNO QUE EN DURANGO ENCABEZA EL GOBERNADOR JORGE HERRERA CALDERA, ENTENDEMOS, QUE EL PASADO PRIMERO DE JULIO, EL MANDATO QUE EL PRI RECIBIÓ DE LA CIUDADANÍA, CONSISTE EN ACTUAR CON MESURA, CON PRUDENCIA Y CON CORRESPONSABILIDAD PARA APORTAR CAMINOS DE CERTEZA Y SEGURIDAD EN EL MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES DE VIDA, LA REPRESENTACIÓN MAYORITARIA NO ES UNA CONCESIÓN GRATUITA DE LOS ELECTORES EXPRESADA MEDIANTE LA VOLUNTAD POPULAR, PARA LOS PRÍISTAS QUE CONFORMAMOS ESTA SOBERANÍA IMPLICA UNA GRAN RESPONSABILIDAD, SEÑORITA PRESIDENTA VOY A RECUPERAR EL TIEMPO QUE ME FUE RESTADO... LA AFINIDAD



CONGRESO DEL ESTADO
DURANGO
H. LXVI LEGISLATURA
51

OFICIALÍA MAYOR
PROCESO LEGISLATIVO
SESIÓN DE INSTALACIÓN
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 1 DE 2013.

POLÍTICA CON LOS PODERES EJECUTIVO FEDERAL Y ESTATAL, NO DISTORSIONARÁ LA VISIÓN OBJETIVA DE LO QUE MEJOR LE CONVenga A DURANGO, POR ESO A LOS REPRESENTANTES DEL PRI, NOS QUEDA PERFECTAMENTE CLARO TENEMOS UNA AGENDA COMÚN, COMPARTIMOS UN MISMO PROYECTO DEL PAÍS AL QUE ASPIRA EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO, MANTENEMOS EL MISMO ANHELO DE PROGRESO QUE VISUALIZA Y CONSTRUYE PARA DURANGO JORGE HERRERA CALDERA, POR ELLO, TODO NUESTRO ESFUERZO, TODA NUESTRA RESPONSABILIDAD, Y TODA NUESTRA DISPONIBILIDAD, MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

PRESIDENTA: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO A LA SIGUIENTE QUE SE VERIFICARÁ EL DÍA MARTES (3) TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE, A LAS (11:00) ONCE HORAS, DAMOS FE.-----

DIP. ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE

DIP. MARCO AURELIO ROSALES SARACCO
SECRETARIO

DIP. JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ
SECRETARIO